



# GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

## ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

*Por un Alausí diferente*

### RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ No. R-143-SCM-2023

Alausí, 27 de octubre del 2023

Señores  
Directores y Jefes departamentales  
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente me permito notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, en sesión Ordinaria celebrada el martes 24 de octubre del 2023, consta lo siguiente: **QUINTO PUNTO.-** Resolución sobre la priorización de la Construcción de las captaciones, línea de conducción y almacenamiento del sistema de agua potable de la Parroquia Matriz del Cantón Alausí, Provincia de Chimborazo, con el Banco de Desarrollo del Ecuador B. P. (BDE B. P.), el Banco Europeo de Inversiones y Unión Europea mediante el producto financiero Programa para la Gestión de Agua Potable y Saneamiento (PROGAPSA). El señor Alcalde, este tema ya es conocido por todos, ya han hecho la visita el Banco Europeo, la Unión Europea, la Cooperación Alemana, Banco del Estado, entonces es el último requisito para efectivizar el tema de los recursos económicos, por parte del Banco del Estado ha solicitado la resolución sobre la priorización del proyecto del sistema de captación, conducción y repotenciación de la planta de agua potable para la cabecera cantonal, como es de conocimiento, entonces tenemos que hasta el día de mañana cumplir con este requisito y ahí abríamos terminado la etapa de todos el proceso de ser beneficiario de este recurso que es muy importante sobre todo para satisfacer la necesidad de los servicios básicos, por lo que pone en conocimiento de los señores concejales y Vicealcaldesa como proyecto prioritario. El señor Secretario de Concejo informa que concluida la votación el Concejo aprueba la moción con seis votos. Luego de la intervención del señor Alcalde y de los señores concejales, el Concejo Municipal **Resuelve** por unanimidad aprobar la moción planteada: que se declare la priorización de la Construcción de las captaciones, línea de conducción y almacenamiento del sistema de agua potable de la Parroquia Matriz del Cantón Alausí, Provincia de Chimborazo, con el Banco de Desarrollo del Ecuador B. P. (BDE B. P.), el Banco Europeo de Inversiones y Unión Europea mediante el producto financiero Programa para la Gestión de Agua Potable y Saneamiento (PROGAPSA), y se continúe con el trámite respectivo, debiendo hacerse una socialización con la ciudadanía y las autoridades.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente

Ab. Galo Quisatasi Cayo  
**SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA**

